



Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social

21 de junio de 2021
MDHIS-82-06-2021

URGENTE

Señor
Pedro González Morera
Viceministro
Ministerio de Salud

Señor
Johnny Araya Monge
Alcalde
Municipalidad de San José

Señor
Mario Urcuyo Solórzano
Asesor de la Gerencia Médica
Caja Costarricense de Seguro Social

Señor
Luis Fernando León Alvarado
Alcalde
Municipalidad de Turrialba

Señor
Francisco Delgado Jiménez
Viceministro
Ministerio de Desarrollo Humano e
Inclusión Social

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Con el objetivo de fortalecer los lineamientos y acciones de vacunación con el COVID-19 entre personas en situación de calle, resulta de gran relevancia y pertinencia establecer un espacio de coordinación entre el Instituto Mixto de Ayuda Social, las instituciones que ustedes representan y organizaciones de sociedad civil que coadyuvan en su atención integral.

Las personas en situación de calle sufren un conjunto de vulneraciones y presentan mayor exposición al virus, razón por la cual, durante el primero año de la pandemia, han sido sujetas de múltiples intervenciones dirigidas a la prevención, ampliación de dispositivo de atención, y detección oportuna.

Además, existe una proporción importante de personas adultas mayores y personas que viven con enfermedades crónicas. Por tanto, pertenecen a grupos de vacunación prioritarios (Grupos 2 y 3), pero que requieren de un plan de vacunación diferenciado para garantizarse



Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social

el acceso a las vacunas. Aunque la mayor cantidad de personas en situación de calle se ubica en las cabeceras de provincia de la Gran Área Metropolitana, también es necesario abarcar ciudades intermedias, reflejando en este plan de vacunación las realidades de los territorios.

Con las orientaciones clínicas y científicas que puedan brindar desde la rectoría del Ministerio de Salud, y bajo la fortaleza de los servicios de salud de la Caja Costarricense de Seguro social, les convocamos desde el Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social, a una **primera sesión virtual el día 24 de junio de 2021 a las 10:30 horas** [[Link virtual](#)] en la que, de manera conjunta, podamos delinear la estrategia específica que garantice la oportuna inmunización de esta población en el marco de los esfuerzos nacionales para enfrentar la pandemia por COVID-19, y la cual deberá incluir en un segundo momento a las personas que representan a las organizaciones que acompañan su atención.

Por favor confirmar al correo electrónico de la Señora Mónica Acosta (macosta@imas.go.cr) para que les sea remitido por medio de calendario la cita igualmente.

Cordialmente,

Juan Luis Bermúdez Madriz

Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social

cc. Sr. Daniel Salas Peraza, Ministro de Salud.
Sr. Mario Ruiz Cubillo, Gerente Médico CCSS
Sr. Patricio Morera Víquez, Presidente Ejecutivo IFAM
Sr. Alexander Solís Delgado, Presidente Ejecutivo CNE
Sra. Rebeca Sandí, Asesora Presidencia, Casa Presidencial